Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONESPRECIOS REFERENCIALES A SER UTILIZADOS EN ELPROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA 13/2023 "ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 434448

Santa Rosa del Monday, 07 de septiembre de 2023

Señora:

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
Santa Rosa del Monday

Me dirijo a Usted a los efectos de emitir mi dictamen con relación a la composición de Precios Referenciales a ser utilizados en el Procedimiento por Contratación Directa 13/2023 **ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 434448**, y lo hago cuanto sigue:

Que, de modo a dar cumplimiento a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020**, Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03.

Que, las Convocantes como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios.

Visto, el estudio del mercado realizado por esta Unidad Operativa de Contrataciones; y,

Considerando, que se ha realizado el análisis correspondiente en cuanto a la evaluación de costos para establecer el monto referencial del presente llamado, el cual se detalla a continuación:

Método utilizado

Las opciones utilizadas para la Estimación de Costos son las siguientes:

- Presupuestos de 2 Potenciales Oferentes
- Contratos de Entidades Públicas

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

Primeramente, se ha solicitado presupuestos a 2 empresas dedicadas al rubro en cuestión, de las cuales hemos recibido satisfactoriamente sus presupuestos.

Seguidamente hemos analizado Contratos de la Institución que guarda relación a la presente Licitación. Se ha analizado 2 Contrato de esta entidad.

Utilizando la combinación de estas 2 opciones, se ha definido el precio referencial a ser utilizado en el presente proceso licitatorio.

Teniendo en cuenta los fundamentos que precede, es el parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), que existen las condiciones adecuadas para dar seguimiento al Procedimiento por Contratación Directa 13/2023 **ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 434448,** teniendo presente el artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia

Por tanto, de conformidad a lo expuesto, elevo el presente dictamen a consideración de la Máxima Autoridad Institucional para autorización de la implementación del Llamado a Licitación por Contratación Directa 13/2023 **ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 434448**.

Se adjunta al presente dictamen los siguientes documentos.

- Presupuestos recibidos por los Potenciales Oferentes.
- Contratos de Entidades Públicas.
- Planilla de Comparativos de Precios para la estimación de Precios Referenciales.

Sin Otro motivo, aprovecho para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

.....

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

Santa Rosa del Monday, 01 de septiembre de 2023

Señores:
CONCRECAR S.R.L.
Dirección: **MINGA GUAZU**
Presente:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** me dirijo a Usted a fin Solicitarle Presupuestos de **TUBOS DE HORMIGON**, para la elaboración de Precios Referenciales, detalle de los productos en el cuadro a seguir. -

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **0.60 X 1.00** CON CAMPANA Y SIN ARMADURA	
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **0.80 X 1.00** CON CAMPANA Y CON ARMADURA	
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **1.00 X 1.00** CON CAMPANA Y CON ARMADURA	

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente. -

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233 - 2

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

.....
Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Concrecar_srl@hotmail.com

RUC 80029233-2

CONCRECAR SRL

ESTRUCTURAS METALICAS Y MIXTAS PREMOLDADOS EN GENERAL.

Tubos vibro-prensados y vibrados, cordones, comederos y bebederos para animales, entre otros.

Minga Guazú, 04 de septiembre del 2023

ATT.

Municipalidad de Santa Rosa

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, le hacemos el presupuesto correspondiente a una producción de tubos de las medidas citadas en la DESCRIPCION

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
01	Tubo vibrado de hormigón armado 0.60 x 1.00 con Campana	185.000
02	Tubo vibrado de hormigón armado 0.80 x 1.00 con Campana Y Armadura	380.000
03	Tubo vibrado de hormigón armado 1.00 x 1.00 con Campana Y Armadura	575.000

Obs: flete, IVA incluido.

CONDICIONES DE PAGO

- A combinar

PLAZO DE ENTREGA

- A combinar.

VENCIMIENTO DEL PRESUPUESTO

- 10 (diez) días

Desde ya la empresa CONCRECAR SRL y los directivos de la misma les agradece por la mera confianza que han depositado en nuestros trabajos, siendo lo que tenemos en el momento, nos colocamos a disposición para aclarar cualquier duda.

Atentamente.

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

Concrecar_srl@hotmail.com

RUC 80029233-2

CONCRECAR SRL

ESTRUCTURAS METALICAS Y MIXTAS PREMOLDADOS EN GENERAL.

Tubos vibro-prensados y vibrados, cordones, comederos y bebederos para animales, entre otros.

Minga Guazú, 04 de septiembre del 2023

ATT.

Municipalidad de Santa Rosa

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, le hacemos el presupuesto correspondiente a una producción de tubos de las medidas citadas en la DESCRIPCION

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
01	Tubo vibrado de hormigón armado 0.60 x 1.00 con Campana	185.000
02	Tubo vibrado de hormigón armado 0.80 x 1.00 con Campana Y Armadura	380.000
03	Tubo vibrado de hormigón armado 1.00 x 1.00 con Campana Y Armadura	575.000

Obs: flete, IVA incluido.

CONDICIONES DE PAGO

- A combinar

PLAZO DE ENTREGA

- A combinar.

VENCIMIENTO DEL PRESUPUESTO

- 10 (diez) días

Desde ya la empresa CONCRECAR SRL y los directivos de la misma les agradece por la mera confianza que han depositado en nuestros trabajos, siendo lo que tenemos en el momento, nos colocamos a disposición para aclarar cualquier duda.

Atentamente.

CONCRECAR S.R.L.
RUC: 80029233 - 2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. - Minga Guazú - PY

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

Santa Rosa del Monday, 01 de septiembre de 2023

Señores:
CONCRETUBOS
Dirección: **HERNANDARIAS**
TEL: 0983- 602424

Presente:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** me dirijo a Usted a fin Solicitarle Presupuestos de **TUBOS DE HORMIGON**, para la elaboración de Precios Referenciales, detalle de los productos en el cuadro a seguir.-

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **0.60 X 1.00** CON CAMPANA Y SIN ARMADURA	
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **0.80 X 1.00** CON CAMPANA Y CON ARMADURA	
TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO **1.00 X 1.00** CON CAMPANA Y CON ARMADURA	

En espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE LA U.O.C.

.....

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de la U.O.C.

Concretubos
CLAUCIR SPERAFICO

Concretubos

RUC. 7.539.834-6

De CLAUCIR SPERAFICO

Prefabricados en general, Bebederos, tubos de Ho, Ao, cordones, postes p/ alambrado, entre otros.
Súper Carretera km. 2 Hernandarias, cel. 0983- 602424

Minga Guazú, 04 de septiembre del 2023

Atte:

Municipalidad de Santa Rosa

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. (s), a fin de hacerle llegar nuestros precios, referente a **tubos de hormigón**

ITEM	Descripción	Precio Unitario
1	Tubo vibrado de hormigón armado 0.60 x 1.00 con Campana	185.000
2	Tubo vibrado de hormigón armado 0.80 x 1.00 con Campana Y Armadura	380.000
3	Tubo vibrado de hormigón armado 1.00 x 1.00 con Campana Y Armadura	575.000

Forma de pago: Entrega de 30%, saldo contra entrega de los materiales
Plazo de entrega: 25 días

Atentamente

Concretubos
CLAUCIR SPERAFICO

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

CONTRATO N° 54/2019 PARA LA ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO ID Nº 356007

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, entre **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, domiciliada en la Avd. Santa Rosa de lima Nº 1078, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** en carácter de Intendente Municipal, con Cédula de Identidad N°451.580 y el **Lic. Eulalio Andrés Arevalos Méreles** en carácter de Secretario General, con Cedula de Identidad Nº 4.743.428, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONCRECAR S.R.L.**, domiciliada en KM 18 Monday Ruta Internacional Nº 7 – Minga Guazú, República del Paraguay, representada para este acto por **MARCELO FABER DE CARVALLO**, con Cédula de Identidad N° 5.421.397, en Carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la adquisición de Tubos para Alcantarillado, correspondientes a la Licitación por Concurso de Oferta 03/2019, las cuales se realizará en las condiciones establecidas en el presente Contrato y a cuyo fiel cumplimiento se obligan.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356007

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2019 PARA LA ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 345/2019 (I.M.) de la Fecha 12 de Agosto del 2019 y Aprobada por la Resolución 35/2019 (J.M.) la Fecha 28 de Agosto del 2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 0.60 X 1.00 CON CAMPANA Y SIN ARMADURA	*Concrecar S.R.L.*	*PY*	UNIDAD	600	*115.000*	*69.000.000*
2	*2*	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 0.80 X 1.00 CON CAMPANA Y CON ARMADURA DE 6 MM (COMO MINIMO)	*Concrecar S.R.L.*	*PY*	UNIDAD	*200*	*300.000*	*60.000.000*
3	*3*	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 1.00 X 1.00 CON CAMPANA Y CON ARMADURA DE 6 MM (COMO MINIMO)	*Concrecar S.R.L.*	*PY*	UNIDAD	60	*500.000*	*30.000.000*

Total: *159.000.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. *159.000.000* (Guaraníes Ciento Cincuenta y nueve millones) IVA INCLUIDO

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • SECRETARIA •

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • INTENDENCIA •

las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en los locales donde se realizaran las obras dentro del Distrito de Santa Rosa del Monday

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay al día 13 mes Septiembre y año 2019.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

.....
Lic. Eulalio Andrés Arevalos Méreles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

.....
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

CONCRECAR S.R.L
RUC: 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697

.....
Marcelo Faber de Carvalho
C.I. Nº 5.421.397
Representante Legal CONCRECAR S.R.L.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

CONTRATO N° 46/2022 ADQUISICION DE TUBOS ID N° 416979

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, a los 25 días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, domiciliada en Avda. Principal Santa Rosa de Lima N° 1080, Distrito Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República de Paraguay representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** en carácter de Intendente Municipal, con cédula de identidad N° 451.580 y la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** en carácter de Secretaria General, con cédula de identidad N° 3.901.352 denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CONCRECAR SRL**, domiciliada en KM 18 MINGA GUAZU, República del Paraguay, representada para este acto por **Marcelo Faber de Carvalho**, con cédula de identidad N° 5.421.397, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **ADQUISICION DE TUBOS ID Nº 416979**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416979

CONCRECAR S.R.L.
RUC 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. Minga Guazú - PY

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 09/2022, convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 443/2022

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 0.80 X 1.00 CON CAMPANA Y CON ARMADURA	**Unidad**	257	348.500	89.564.500

Total: **89.564.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs 89.564.500 (Guaraníes Ochenta y nueve millones quinientos sesenta y cuatro mil quinientos)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: INTENDENCIA MUNICIPAL

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

CONCRECAR S.R.L.
RUC. 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

NO APLICA

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

CONCRECAR S.R.L.
RUC 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. Minga Guazú - PY

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa rosa del Monday, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 25 días del mes de agosto de 2022.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • SECRETARIA •

.....
Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • INTENDENCIA •

.....
Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

CONCRECAR S.R.L.
RUC. 80029233-2
Tel.: (0644) 20 551 / 20 697
Km. 18 Ruta Int. Minga Guazú - PY

.....
Marcelo Faber de Carvalho
CONCRECAR S.R.L

		PRESUPUESTOS DE POTENCIALES OFERENTES		CONTRATO DE INSTITUCION	CONTRATO DE INSTITUCION	
ITEM	ADQUISICION DE TUBOS PARA ALCANTARILLADO	CONCRECAR	CONCRETUBOS	CONTRATO ID 416979	CONTRATO ID 356007	PROMEDIO REFERENCIAL
1	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 0.60 X 1.00 CON CAMPANA Y SIN ARMADURA	185.000	185.000		115.000	161.667
2	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 0.80 X 1.00 CON CAMPANA Y CON ARMADURA	380.000	380.000	348.500		369.500
3	TUBO VIBRADO DE HORMIGON ARMADO 1,00 X 1.00 CON CAMPANA Y CON ARMADURA	575.000	575.000		500.000	550.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen